



CONVOCATORIA DE ACCESO AL CURSO DE NIVEL 2 IMPARTIDO POR LA FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID.

Entidad promotora:	Federación Hípica de Madrid. (FHM)
Entidad organizadora:	Federación Hípica de Madrid.
Lugar en el que se imparte el curso:	Parte teórica: Aulas FHM/CEEE Somosaguas. Parte Práctica: CEEE Somosaguas, los Navazuelos.
Fechas:	Del 20 de mayo al 29 de octubre. (Ver anexo)
Fecha prueba de acceso	Lunes 13 de mayo
Legislación que ampara el curso:	La establecida por la Comunidad de Madrid. Orden ECD 3310/2002. Currículum curso TDS RFHE, procedimientos cursos FHM.
Impartición del curso:	Prácticamente en su totalidad, lunes y martes en horario de mañana y tarde, excepto prácticas de concursos.
Plazas que se convocan:	20
Requisitos de acceso:	Los establecidos en la Orden ECD 3310/2002
Precio de la prueba de acceso:	150 €
Precio del curso:	1.500 € Los Federados en la FHM, se beneficiarán de un descuento de un 20%. El pago se podrá fraccionar en dos plazos de la misma cuantía. El 1º al finalizar la prueba de acceso, el segundo antes del 1 de julio. Nº de cuenta: 2038 1050 56 6000818881.
Plazos de inscripción:	Hasta el viernes 26 de abril de 2013.
Requisitos de inscripción:	Comunicación a la FHM. Presentación de la documentación necesaria. Pago por transferencia de los derechos de examen (150 €) CC 2038 1050 56 6000818881.
Documentación necesaria:	Título de Técnico Deportivo nivel I (monitor). Fotocopia del DNI. Documento acreditativo graduado ESO. Currículum deportivo. Licencia federativa en vigor Certificado médico Oficial.
Caballos:	La dirección del curso estudiará los casos que se planteen asesorando al alumno en lo necesario.
Observaciones:	Todos los alumnos firmarán un documento de compromiso con el club en el que se desarrollen las clases Todas las incidencias ocasionadas, no contempladas en la legislación, serán resueltas por los órganos competentes establecidos. El número de faltas de asistencia permitidas por la CAM son de un 15% debidamente justificadas y un 5% sin justificar, no acumulables.